

EL BIEN PÚBLICO

Oficina Bastión, 39

Mahón, Sábado, 18 de Junio de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.142

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Desde Madrid

11 Junio 1910.

Ha terminado su misión el Tribunal Supremo en cuanto con los juicios de actas hace referencia.

La innovación introducida en nuestras costumbres políticas, sustituyendo la comisión parlamentaria por representantes de la magistratura, fué acogida en un principio con recelo, sospechándose que habrían de repercutir en el agosto recinto donde la justicia encarna, las pasiones engendradas por la lucha electoral, en forma que pudiera mermar los prestigios que tan alto tribunal disfruta.

Hemos presenciado las deliberaciones, y las partes acudían á exponer sus cuitas con la mayor corrección, pues hasta en los casos que inconscientemente el agraviado olvidaba la cortesía y respeto al lugar en que se hallaba, con una mayor vehemencia en la frase, un gesto displicente ó algo que saliese de la leal defensa de su derecho, era inmediatamente corregido por la autoridad presidencial.

En lo externo de las funciones que le estaban encomendadas, ha cumplido su cometido sería y honradamente, y respecto de lo substancial, por las referencias que, aunque imperfectas se van teniendo de sus fallos, se ha inspirado en un recto y justiciero espíritu.

Ahora es cuando podemos congratularnos de la bondad de la reforma y debemos dar al César lo que es del César. Plácemes merece muy singularmente el señor Moret por haberla propuesto y el señor Maura por haberla aceptado, y cabe alentar la esperanza de un gran mejoramiento en las funciones electorales con una ley eminentemente sabia, que permite manifestarse espontánea y libremente la voluntad popular, y un tribunal que al mostrarse inexorable con las coacciones, chanchullos, cohechos y falsedades, conseguirá cortarlas de raíz, pues en lo venidero mientras no haya medio de burlar la investigación de los delitos, serán muy pocos los que se arriesguen á perder su dinero ó á atropellar el derecho, convencidos de que sus malas artes no habrán de prosperar.

No decimos que la pureza será absoluta, porque estamos convencidos de que por muy espesas que sean las mallas de la ley, la astucia humana encontrará algún resquicio por donde escurrirse; pero es indiscutible que con lo hecho se ha dado un gran paso de saneamiento del Parlamento, pues, creemos que los diputados se impondrán de la conveniencia y necesidad imprescindible de no restar autoridad al Tribunal Supremo, presentándose en discordancia con sus juicios.

Por de pronto la fuerza mas importante, ó sean los monárquicos, sin que ello quiera decir que abduquen de sus opiniones, han declarado que todos los

informes serán apoyados con sus votos, á menos que se presente algún caso que sea una equivocación por falta de pruebas, adquiridas con posterioridad.

Tal es el ambiente que se respira acerca del definitivo resultado del litigio, que los diputados, cuya proclamación se aconseja, se muestran profundamente confiados en la virtualidad de su causa, y por el contrario, aquellos sobre cuya elección recayó dictámen desfavorable, andan por esos pasillos, mustios y cariacontecidos, como quien sabe que no tiene derecho. Ni deben ni pueden tenerlo, y con la mano en la conciencia serían ellos los primeros en reconocerlo, si el interés ó la pasión no les cegara.

La constitución, pues, del Congreso será brevísima y fácil, pues lo que haya de ser, puede decirse que ya ha sido, con lo cual se conseguirá ahorrar unos cuantos discursos declamatorios y ganar tiempo para la constitución de la Cámara.

Las corbatas de D. Melquiades

Don Melquiades Alvarez habla mal del Sr. Pidal y de las grandes Compañías; pero cobra puntualmente 20.000 pesetas que cada año le da la Sociedad general Azucarera, que D. Alejandro Pidal preside. No lo entendemos. Lo correcto es que renuncie á esas pesetas, ó que se calle.

El mismo Sr. Alvarez truena contra la plutocracia; pero cobra las 10.000 pesetas que cada año le dan los señores del ferrocarril de Santander á Bilbao, que no son precisamente pobres de solemnidad. Lo propio ocurre con otras tres Sociedades que también tienen á D. Melquiades á sueldo. Seguimos sin entenderlo.

**

El propio D. Melquiades, que sin ser abogado de pobres censura á los ricos, toma de ellos pleitos y honorarios, y defiende los intereses del Banco Hispano-Americano, de la Compañía de ferrocarriles del Norte, de los grandes contratistas del Estado y de otros por-dioseros así.

Contra la Tabacalera y otros monopolios se descomponen D. Melquiades; pero recibe de ellos estancuillos para viuditas, destinos para los amigos y pleitos para él. Cada vez lo entendemos menos.

Dice de Canalejas lo que pudieron oír los que estuvieron en el frontón; pero toma de Merino gobernadores y alcaldes que le ayuden á ganar en Oviedo un acta, que aun así tuvo el Supremo que declarar nula, por haber sido arrancada á virtud de violencias, coacciones y votaciones simuladas.

Dice de este Gobierno cosas atroces, y á los dos días manda mediador que

pidan para él tres alcaldes más en Asturias.

De los Gobiernos de la Monarquía habla D. Melquiades como de cosas despreciables; pero se sirve de ellos para colar á un hermano en la carrera judicial por la puerta falsa; para que su representante en Oviedo, y otro hermano, disfruten las 15 000 pesetas que produce la recaudación de contribuciones; para que un tío suyo recaude las contribuciones de Mieres; para que un primo suyo haya sido empleado en la Junta de Obras del puerto de Gijón; para que un hermano político cobre sueldo en la sección de Instrucción pública del gobierno civil de Oviedo; para que muchos de sus correligionarios hayan conseguido empleos de aquellos malos gobernantes; para montar en Asturias un tinglado caciquil, que desde lo judicial llega hasta los peatones, que tan buenos servicios prestaron en la pasada lucha electoral á ciertos candidatos, y en fin, para otros favores que sería muy prolijo enumerar, porque, según nuestra lista, pasan de mil...

Ese es D. Melquiades. Con todo eso, ya pudo decir que estaba echada la suerte.

¡Y tan echada! Que le quiten lo cobrado y lo bailado á expensas de todos esos gajes que los monárquicos le dieron.

—¡Y viva yo!—que dirá Alvarez.

Dictámenes de actas

Madrid 15.

Asegúrase que el Tribunal Supremo, propone la anulación de las elecciones, castigando con no tener representación parlamentaria en estas Cortes, á los distritos de Hoyos (Cáceres), Laredo (Santander), Molina de Aragón (Guadalajara) y Tudela (Navarra).

Traían la representación de estos distritos respectivamente, los señores Alcalá Galiano, conservador; Aznar Tutor conservador; Calixto Rodríguez, (republicano), y Lorenzo Saenz, (carlista).

Han sido anuladas las proclamaciones hechas, y propuestos otros candidatos, en los siguientes distritos: Mahón, por el que traía el acta don Federico Llansó republicano, se propone la proclamación de don Emilio Hédiger, liberal; Sabadell por el que traía el acta Griera, liberal, se propone á Cruells, nacionalista; San Clemente (Cuenca), por el que traía el acta don Constantino Careaga, liberal, se propone á don Francisco Martínez Contreras, conservador; Cañete (Cuenca) que traía el acta don Bernardo Rendijo, liberal, y se propone á don Baldo-mero Martínez de Tejada, conservador; por Fregenal de la Sierra (Badajoz), traía el acta don Mariano Baselga, liberal, y se propone al conde de Tres Pílas conservador.

El Supremo propone la anulación de las elecciones celebradas en Puigcerdá, Marquina, Vendrell, Belmonte, Trujillo Guádxix, Motril y por dos puestos de la

circunscripción de Oviedo.

No hubo proclamación de diputados en Infesto, Chantada y Becerreá; en Chantada propone el Supremo la proclamación del señor Garcia Leaniz.

Manifestaciones del señor Canalejas

Madrid 16.

Hablando del Mensaje de la Corona, decía hoy el señor Canalejas:

—Tengo buenas impresiones del efecto causado en provincias por el Mensaje.

Anoche estuvo confrontando sus párrafos con los de los Mensajes presentados en todas las Cortes españolas desde hace bastantes años, y de su forma no cabe hablar, pues está redactado por el señor Burell, pero en el fondo está más completo, á cuantos aspiran á que sea ese Mensaje, no un programa del gabinete actual, ni de la legislatura primera ó segunda, sinó del partido.

Vamos á ver si el partido liberal lleva á la práctica su contenido.

Preguntado por su parecer acerca de los discursos del señor Maura, contestó solamente:

—El discurso del señor Maura me ha parecido prudente; dentro de su deber y de su situación, está bien.

En fin; pronto nos veremos en el Parlamento, y veremos el criterio de todos sobre los asuntos diversos que se discutan.

Aludiendo á los rumores de crisis en que insisten algunos periódicos, dijo el presidente:

—Es un modo de hacer información ó política que yo no comprendo.

Ya tenemos otra vez el tema de: ¿Tiene el decreto de disolución ó no lo tiene?

Estoy cansado de decirles que nos presentaremos á las Cortes tal como estamos constituidos.

Es que soy un hombre parlamentario; tengo gran confianza en la misión de las Cortes y acudo á estas á cumplir los primeros compromisos contraídos con el rey y con el partido liberal.

Luego las Cortes se encargarán de decirnos si servimos ó no; pero de crisis no hay nada.

¿Merino? ¿Cómo voy á impedir que un ministro enferme?

Hoy ya está mejor y dentro de cuatro días, según el médico, podrá asistir á las sesiones del Congreso.

Respecto á Garcia Prieto, ni directa ni indirectamente hay el menor motivo de dimisión.

No encuentro divertido el tema de la crisis, pues deprime el espíritu público.

Según algunos, estamos en crisis desde que nos constituimos.

Canalejas añadió que las 40 ó 50 sesiones que se celebrarán ahora en las Cámaras se dedicarán á la discusión de actas, á la del Mensaje, de un proyecto de regularización del presupuesto de 1910.

Hay que legalizar los gastos que se han realizado para concurrir á las expo-

siciones de Bruselas y de Buenos-Aires. Esta cuestión financiera no se planteará en toda su magnitud hasta Octubre. Los presupuestos se leerán ahora, pero hasta Octubre no se discutirán. Así podrá trabajar en parte la comisión de presupuestos,

En el Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA DE 15 JUNIO
Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal, con la asistencia de los señores Pons Sitges, Tomás, Pons Borrás, Pons Castell, Olives, Gomila, Orfila, Pons Gomila, Robert, Beltrán y Carreras.

ACUERDOS

- Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
- Celebrar un concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Ayudante de la primera escuela de niñas, de esta ciudad.
- Conceder licencia á don Onofre Lligüercena Llopis para efectuar en el frontis de la casa núm. 13 de la Plaza de San Francisco las obras que tiene solicitadas.
- Conceder licencia á don Mateo Jordi Pons para efectuar en el frontis de la casa número 91 de la calle de Cifuentes las obras que tiene solicitadas.
- Manifiestar á don Martín Mata Sans que corresponde al señor Gobernador Civil de la Provincia el conceder la autorización del Ayuntamiento para atravesar la carretera de Mahón á Ciudadela con un conducto de aguas.
- Conceder permiso á don José Rotger para colocar una verja de hierro en la casa que posee en terrenos lindantes con la carretera de San Luis.
- Hasta tanto se resuelve la suspensión del señor Alcalde del acuerdo de 25 de Mayo último no procede resolver la moción del señor Gimenez de costear los señores Concejales los gastos de colocación de la lápida de la de Pi y Margall.
- Pagar varias cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior que importan 859'91 pesetas.
- Aprobar la memoria redactada por la comisión de Hacienda para ser publicada juntamente con los dictámenes de las comisiones de caminos y de Policía Urbana, al objeto de que sean conocidas por estos habitantes las causas que han impedido el efectuar obras para la conservación y arreglo de las vías públicas de esta ciudad y su término.
- Aprobar el estado de altas y bajas dispuestas por el señor Gobernador al autorizar el presupuesto para este año, para que sea publicado juntamente con la memoria á que hace referencia el párrafo anterior, en vez de incluirse las altas y bajas en la forma propuesta por el señor Pons Gomila.
- Instalar duchas en el Hospital Civil para el servicio público y del propio Establecimiento.
- Reformar la caldera para calentar agua de los baños del Hospital Civil al objeto de aumentar su superficie de calefacción y conseguir una economía en el consumo de combustible.
- Aumentar en dos el número de Hermanas de la Caridad que prestan servicio en el Hospital Civil por resultar insuficientes en la actualidad las afectas á dicho Establecimiento por el notable aumento de enfermos y asilados.

- Quedar enterado de la relación de operaciones quirúrgicas practicadas en el Hospital Civil durante el pasado mes de Mayo.
 - Efectuar pequeñas reparaciones en las casetas números 9 y 14 del Mercado del Carmen.
 - Dotar al pozo del Mercado del Carmen de una cadena para sacar agua.
 - Alquilar por 5 pesetas mensuales el local de nueva construcción situado á la entrada del mercado del Carmen por el Paseo de la Miranda.
 - Recordar á estos vecinos la obligación en que están de obtener el previo permiso del Ayuntamiento para efectuar obras en los frontis de las casas y paredés que linden en la vía pública.
 - Desechar por mayoría de votos la proposición del Sr. Pons Gomila de añadir á la Memoria de Hacienda un estado detallando las alteraciones introducidas por el señor Gobernador al autorizar el presupuesto vigente.
- A INFORME**
- De la Comisión de Policía urbana:
 - Instancia de don José Codina Cortada pidiendo permiso para colocar un zócalo de piedra en el frontis de la casa número 10 de la Plaza del Príncipe.
 - Instancia de doña Ana Camps Morro pidiendo permiso para elevar nueve hileras de sillares en el frontis de la casa n.º 82 de la calle del Sol.
 - Instancia de varios vecinos de San Clemente en solicitud de que el Ayuntamiento proceda á la recomposición del piso de la Plaza de dicho pueblo, que por su mal estado, constituye una constante amenaza para la niñez y por estar ya relativamente próximo el día de su santo Titular en que celebrasen fiestas en la expresada plaza.
 - De la Comisión de Hacienda á saber:
 - Relación de cuentas por 120'22 pesetas.
 - Los siguientes extremos de la moción de los señores Orfila, Beltrán, Pons Castell, Pons Sitges y Bosch:
 - Que la comisión de Hacienda, en unión de la Contaduría y depositaría, con presencia de todos los antecedentes necesarios, formulen una relación detallada de todas las cuentas de obras y demás trabajos, presentadas y hechas efectivas de los fondos municipales desde el 1.º de Enero de este año hasta la fecha presente, con cargo al presupuesto del año corriente, haciendo constar separadamente las que se efectuaron por contrata de las que se ejecutaron sin ella, y expresando su respectivo importe, fechas de los pagos, sitio de la obra ó trabajo, nombres de los perceptores, fechas de los acuerdos del Ayuntamiento aprobando dichas cuentas y ordenando su pago, las que carecen de tales acuerdos, como también los acuerdos negando la aprobación y pago, y especificando quienes ordenaron dichos pagos y cuantos fueron los Tenientes de Alcalde ó concejales que como encargados aparecen haber autorizado ó suscrito las referidas cuentas; y
 - Que tan luego como se haya llenado este servicio se presente por dicha Comisión al Ayuntamiento la Relación de referencia con el informe que bien le parezca para en su vista acordar lo que preceda.
 - De la Junta de Cementerios, denuncia del Sr. Presidente de la misma de

los abusos que viene cometiendo el contratista entregando ataúdes faltos de condiciones. Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

- El Sr. Alcalde de esta ciudad ha recibido una carta de nuestro Diputado D. Emilio Hédiger, en la cual le dice que se conceden 500 pesetas por el Estado á este Ayuntamiento, para colonias escolares, en lugar de 250 que anteriormente se le concedían.
- Es de agradecer la intervención del Sr. Hédiger en favor de la juventud escolar y demuestra cuanto hará y puede hacer en beneficio de los intereses de esta isla tan activo representante.
- La música del Regimiento Infantería de Menorca, núm. 70, mañana por la tarde tocará las siguientes piezas en el paseo de Isabel II:
 - Paso doble «Petits Soldats».—Ganne.
 - Marche «Héroïque núm. 3».—Francois.
 - Overture «Le Serment d'es conjurés».—Canivez.
 - Suite de «Archestre».—Weldeson.
 - Paso-doble.
- El próximo lunes tendrán lugar en Llucesanas y S. Clemente los exámenes de los niños de las escuelas municipales de aquellos términos.
- El Tribunal de exámenes en Llucesanas estará formado por los señores D. Pedro Pons Vidal, D. Antonio Blanc, D. Guillermo de Olives y D. José Orfila Olives; y en S. Clemente por don Cristóbal Thomàs, D. Francisco Femenías, D. Ramón Carreras y D. Miguel Janer, Pbro.
- Los Rdos. Hermanos de las Escuelas Cristianas que regentan el Colegio de S. José, establecido en el pueblo de Alayor, celebran mañana la fiesta de su excelso Padre y fundador S. Juan Bautista de La Salle.
- Ayer noche llegaron á nuestra ciudad los estudiantes mahoneses del Seminario Conciliar de Ciudadela para pasar al lado de sus familias las vacaciones estivales.
- Como habíamos anunciado, ayer noche tuvo lugar en el Teatro de Verano el debut del notabilísimo y celebrado «Trío Delmonte».
- Como un verdadero acontecimiento artístico puede considerarse la presentación por primera vez ante nuestro público de las graciosas y bellas bailarinas. Nutridos y prolongados aplausos acogieron la presencia en escena de las tres hermosas y simpáticas artistas, que por sus gallardas figuras, por la elegancia y riqueza de sus trajes y por la originalidad y moderación de sus bailes han acertado con la presentación de un sugestivo é interesante número de variedades que, no ofendiendo al recato ni á la decencia, constituye un espectáculo atrayente de refinado gusto y de magnífica visualidad.
- Las continuadas ovaciones con que premió la concurrencia la soberbia belleza de las bailarinas y la gracia y agilidad de trabajo, obligaron á las debutantes á repetir varias veces sus artísticos bailes.
- Puede mostrarse satisfecho el «Trío Delmonte» del entusiasta y merecido homenaje que se tributó anoche á su hermosura y á su arte; y satisfecha

- igualmente puede estar la Empresa del Teatro de Verano por haber hecho tan valiosa y notable adquisición.
- Tras pensosa enfermedad y á la edad de 86 años ha fallecido esta mañana don Nicolás Borrás Lladó, padre político de nuestros amigos el acreedor sastrero D. Mateo Terrés y del conde don Antonio Borrás á quienes el mismo que á su viuda é hijas enviamos nuestro pésame.
- La conducción del cadáver al Cementerio católico tendrá lugar mañana á las nueve y media.
- E. P. D. el alma del finado.
- S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha regalado para los Juegos Florales organizados por la Asociación de la Prensa y bajo los auspicios del Excmo. Ayuntamiento de Palma un precio reloj de oro con premio á la mejor poesía que cante un hecho histórico de España.
- En el café establecido en el «Teatro de Verano» á cargo de D. Vicente Peña, desde mañana á las tres de la tarde en adelante se expenderán helados de todas clases, especialmente mantecados de vainilla con barquillos, de cuya elaboración está encargado un acreditado repostero.
- Los asíduos concurrentes á dicho café salen muy satisfechos del esmero en el servicio y de la calidad de las bebidas y refrescos.
- Las cervezas y gaseosas que se sirven heladas, principalmente la cerveza marca «Pilsen», por medio de un aparato de gas carbónico, resultan sumamente agradables.
- Para la comodidad de la numerosa concurrencia, se sirven toda clase de comidas y cenas, á precios económicos y de superior calidad, pues el simpático dueño del café, atiende mas que al lucro del negocio á dejar complacidos á los que acuden á su establecimiento.
- Mañana embarcará para volverse á encargar del Faro Aucunado en Alcuña, nuestro amigo D. Vicente Vinent, que vino en compañía de un hijo á disfrutar unos días de licencia en esta ciudad.
- Nos suplica el Sr. Vinent, que desde estas columnas le despedamos de sus amigos, ya que por la premura del tiempo no puede hacerlo personalmente.
- En la subasta celebrada en el día de hoy para contratar la construcción de un urinario y escusado en el muelle de este puerto, se han presentado las siguientes proposiciones:
 - De D. Sebastián Dalmedo Gomila por 395'40 pesetas.
 - De D. Lorenzo Vidal por 393'05 id.
 - De D. Miguel Pons Pons por 400'00.
 Ha sido adjudicada á D. Lorenzo Vidal, como mejor postor.
- Para esta noche á las 9 y media se anuncia una sección monstruo en el Teatro Principal con estreno de interesantes películas y presentación de «Las Mañas» con sus típicos bailes regionales y su aplaudida jota aragonesa.
- La Vigilia que esta noche celebrará la Adoración Nocturna, en la parroquia de S. Francisco, se dedicará en sufragio del alma del que fué adorador nuestro querido amigo D. Jaime Pomar y Fuster, Catedrático de este Instituto, fallecido en Palma el pasado mes de Mayo.

Bibliografía

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 10 y 11 del «Atlas Geográfico Pedagógico de España», en los que respectivamente se describen las provincias de Tarragona y Murcia.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferro-carriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbran á la persona que les utiliza á ir aficionándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferro-carriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de «España y Portugal», tamaño 75 por 100 y escala de 1 : 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en las librerías ó centros de suscripciones.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 17.—13'30.—Barómetro 766'5; viento E. flojo; horizontes calmados.

Madrid 17.—15'40.—Las presiones más débiles residen al M. de Galicia y las mayores sobre las islas británicas. El tiempo es bueno en toda la península, pero propicio á la formación de tormentas locales.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Marco y Marceliano mártires y Paula.

Santo de mañana.—Stos. Gervasio, Protasio y Bonifacio.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Sagrado Corazón, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Mañana, Dominica V después de Pentecostés, en la parroquia de Sta. María Misas desde las 5; á las 10 la mayor con homilía por el Rdo. Sr. Roselló, Vicario; á las 12 la Misa última. Por la tarde canto de Vísperas, Completas y rezo del Stmo. Rosario; á las 5 plática doctrinal por el Rdo. Sr. Cura-Párroco de la misma iglesia.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen Misas á las 5 y media, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con el propio Evangelio predicado por el Sr. Cura-Regente. Por la tarde Vísperas, Rosario y los cultos del mes del Corazón de Jesús, después Doctrina Cristiana.

En la parroquia de S. Francisco de Asís, Misas á las 4, 5 y 7, Comunión general para los Hermanos de la tercera Orden, plática y repartición de panes y bonos á los pobres que ampara la Pía-Unión del milgroso S. Antonio de Padua; á las 9 la Misa de la tropa, y á

las 10 la mayor con el Santo Evangelio predicado por el Sr. Cura Párroco. Por la tarde piadoso Viacrucis, Oficio parvo y demás actos de la Asamblea Terciaria; el ejercicio del Corazón de Jesús se practica duante la Misa de las 5.

En el Sagrado Corazón á las 6 y media Misa conventual, durante la que se practicará el ejercicio del día 19 dedicado mensualmente al Patriarca S. José; á las 8 Misa y Sagrada Comunión en el altar de Ntra. Sra. del Perpétuo Socorro, cuya fiesta se celebra este día, después visita á la Virgen y los gozos cantados. Por la tarde á las 7 y media el ejercicio solemne del mes del Sagrado Corazón con el Señor de manifiesto.

En S. José, durante la Misa de las 8 y media se practicará la mensual devoción del glorioso Patriarca S. José. En el Asilo de Huérfanas durante la Misa de las 7.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid 17.—4 t.

| | |
|--------------------------------|---------------|
| 4 por 100 interior | 85'50 |
| Idem 5 por 100. | 101'00 |
| Acciones Banco España. | 464'00 |
| Comp. Arrend Tabacos. | 379'00 |
| Paris á la vista. | 7'25 á 0'00 |
| Londres á la vista. | 27'08 á 00'00 |

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

17 Marzo de 1910.

| | |
|---|-----------------|
| 4 % Interior | 85'60 |
| 5 % Amortizable | 101'20 |
| Acciones Ferro-carril Alicante. | 96'55 |
| Id. id. Norte | 87'95 |
| Cambio Paris cheque. | 107'20 á 107'40 |
| Id. Londres. | 27'07 á 27'12 |

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 18.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 18.—8 m.

Barómetro 757'5; viento NO muy flojo; mar rizada; cielo despejado.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 18.—13'55.

EL PAPA Y LOS MALLORQUINES

Comunican de Roma que S. S. Pío X ha recibido en audiencia á la peregrinación mallorquina.

S. I. el Obispo de Mallorca leyó un mensaje de sumisión y afecto al Pontífice, haciendo alusiones á las circunstancias difíciles por que atraviesa actualmente la España católica y diciendo que se congratulaba de poder llevar á Su Santidad reconfortantes consuelos y nuevos alientos para seguir sufriendo y luchando por la fé de Cristo.

Pío X le contestó agradeciendo las manifestaciones de sumisión y afecto que le rendían los peregrinos mallorquines; pronunció cariñosas frases de

elogio para los católicos españoles; exortóles para perseverar en sus sentimientos de devoción y amor á Cristo; y terminó diciendo que España, que siempre disfrutó bienestar moral y civil, debe permanecer fiel á la Religión católica y defenderla lealmente para salvar así la paz de la familia y conservar sus glorias más bellas.

DISCUSIÓN DE LAS ACTAS

Dicen de Madrid que el próximo lunes comenzará en el Congreso la discusión de las actas informadas por el Tribunal Supremo.

OTRA NOTA DEL VATICANO

El señor Canalejas ha manifestado que se ha recibido un telegrama del embajador de España cerca de Su Santidad señor Ojeda, anunciando que pronto recibirá el Gobierno una nueva nota del Vaticano.

LAS ACTAS EN EL CONGRESO

En la sesión celebrada ayer en el Congreso se dió lectura á las actas informadas por el Tribunal Supremo.

Entre ellas figura la de Menorca, en la que, según telegrafíe oportunamente el Tribunal Supremo entiende que debe proclamarse á don Emilio Hédirger.

LA CORTE Á SAN SEBASTIÁN

El día 27 del corriente marchará la Corte á San Sebastián.

REGRESO DE LA INFANTA

Hoy llegará á Santa Cruz de Tenerife S. A. R. la Infanta D. Isabel.

El día 23 del actual es esperada en Madrid, donde se la tributará un cariñoso recibimiento, rindiéndosela honores reales.

TEMBLORES DE TIERRA

Telegrafían de Lisboa que se han desencadenado furiosos temporales en todo el Norte de Portugal.

En algunos sitios se han sentido temblores de tierra, que han producido gran alarma en los habitantes.

CONFERENCIA

Comunican de Madrid que el Capitán general de Cataluña D. Valeriano Weyler ha celebrado una extensa conferencia con el Ministro de la Guerra general Aznar.

El general Weyler regresará en breve á Barcelona.

IMPESIONES DEL GOBIERNO

Se asegura que el Gobierno tiene muy buenas impresiones de la marcha de las negociaciones diplomáticas con el Vaticano, creyendo que éstas no se interrumpirán y llegarán al fin á un satisfactorio resultado.

DIMISIÓN

Noticias de Lisboa dan cuenta de que ha dimitido el Gabinete portugués.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 18.

Llegado «Monte Toro» sin novedad las cuatro y media.—Cabot.

Mañana en el gran salon de actos donde tiene instalado el Cinematógrafo la Academia Mariana de S. Estanislao se exhibirán ocho películas de gran interés y atracción. Las horas, son las de costumbre ó sea 7, 8 y media y 10.

Heroísmo reconciliado; Toribio roba una alfombra; Para mi padre; Papel coque moscas; El hijo del bosque; Pequeño vandeano; Cascadas en el valle de Courmayeur; y la hermosísima película de gran metraje. Anarquistas á bordo.

En la causa, que en juicio oral tuvo lugar su vista el jueves último, sobre contrabando, contra el vecino de Ferrerías Miguel Riera Pons, ha recaído sentencia, condenando al procesado á 80 pesetas de multa y pago de costas.

Se nos dice que un conocido aficionado saldrá mañana á contratar novillos y una cuadrilla, para dar unas corridas en esta ciudad.

Para evitar perjuicios á los interesados se recuerda que según el art. 8.º del «Reglamento de las Reservas de Marinería» deben ser mu tados con cantidades comprendidas entre diez y setenta pesetas los individuos pertenecientes á la Reserva de la Armada que no hayan pasado el 30 de este mes la revista anual que previene el art. 7.º del citado Reglamento.

Copiamos:

«Ha sido entregada al ministro de la Gobernación una instancia solicitando el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical para todo trabajo de la mujer, así como una inspección general en los talleres y prohibición de trabajar fuera de las horas acordadas.»

Espejos finísimos y elegantes

En casa SINTES.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Fermín Verdú; Perfecto Mire; Mariano Pascual; Gabriel Fuster; Miguel de Monserrate y esposa; María Feliu y Hermano; Madame Sheldón; José y Getrudis Berdá; Gil Panadés; Florencio Codina; Juan Noguera y esposa; Ramón Compinera; José Orriols; Antonio Ribalto; José Camproví; Vicente Ventura; Catalina Gelabert; Josefa Diaz; Francisco Gonzalez é hija; Catalina Bisquene; José Ferteje; José Bonniu; Mateo Compañy; José Mayol; Vicente Serven; Teodoro Ferrando; Antomé Fuxá; Margarita Llull; José Casasnovas.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón avisa á los mutuatarios que de no cancelar ó renovar antes del día 7 de Julio próximo los préstamos sobre alhajas y efectos que hayan caducado en su plazo y prórroga que la Sociedad concede, se les enagenarán sus prendas mediante subasta pública.

CASINO «LA UNIÓN»

Mantecados de vainilla, granizados de café y «biscuit glace» se servirán en dicho Casino el próximo domingo desde la una de la tarde.

Servicio á domicilio de quién lo solicite.

Barquillos y cuartos á la mallorquina. Restaurant, donde se sirve á la carta, ó por cubiertos y á domicilio.

Se admiten abonados á precios económicos.

Para los encargos á domicilio, avísele con anticipación en la Conserjería del Casino.

EL MEJOR CAFÉ, EL PRIMITIVO, EL ÚNICO
ES EL VERDADERO TORREFACTO MARCA
LA ESTRELLA
De venta en los principales establecimientos:
Representante en Menorca; Mateo Vives, calle de San Roque.
15-15.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anémia, clorissis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciendoles crecer y robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el gítimo y único probado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HPOFOSFITOS SALUD de los Sres. CLIMENT Y COMP. TORTOSA
De venta en todas las Farmácias

La Marítima

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

Para facilitar la concurrencia de productos de Menorca á la exposici6n de de Baleares que debe celebrarse en Palma desde el 26 actual hasta el 31 de Julio próximo, la Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado transportar gratis en sus vapores todos los que con dicho objeto se embarquen en los mismos, y con el fin de dar facilidades para visitar la exposici6n y asistir á los festejos que deben celebrarse en dicha Ciudad durante la semana Deportativa que comprende los días 26 del corriente al 3 Julio próximo, se facilitarán en esta Direcci6n pasajes de ida y vuelta para Palma y para Alcudia á mitad de precio desde el día 24 del actual hasta el 3 de Agosto próximo, valederos por diez días.

Mah6n 11 Junio de 1910.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

SOCIEDAD «TREINTA DE FEBRE-RO» DE ALAYOR

Hallándose vacante el cargo de conserje de dicha Sociedad, se hace público para aquellas personas que pueda interesarles el solicitarlo, lo cual podrán hacerlo antes del día 20 del mes corriente pudiendo enterarse de las bases para las condiciones, cuyas obran en poder del Secretario de la misma.

Alayor 4 Junio 1910.—P. A. de la Junta Directiva, S. Timoner, Srio.

AVISO

Hallandose vacante la plaza de Trompeta en la Secci6n Mixta de Tropas de Administraci6n Militar de Menorca, se hace público por si existe algùn voluntario que desee ocuparla, en la inteligencia de que antes de ser admitido sufrirá un ligero exámen, para que demuestre su competencia.

El plazo de admisi6n es hasta el 30 del presente mes.

Mah6n 6 de Junio de 1910.—El Mayor, Juan de Villalonga.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE Piedad de Mah6n

ASOCIACI6N DE BENEFICENCIA

Habiéndose presentado el mutuuario D. F. A. á cuyo favor se le expidi6 las papeletas de empeño números 16.274 y 16.275 en solicitud de que se le entregen los objetos pignorados sin presentaci6n de las citadas papeletas, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamaci6n, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedarán nulas y sin valor ninguno dichas papeletas entregándose los objetos al solicitante.

Mah6n 18 de Junio de 1910.—El vocal de Turno, Jaime Tutz6 Pbro.

Ningun enfermo del

EST6MAGO é INTESTINOS

por cr6nica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades m6dicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos m6dicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del est6mago producen acedias y v6mitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al v6mito, la digesti6n se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID
Se remite por correo isoleto á quien lo pida

Gran Panadería LA CERES

DE

ANTONIO FERRER MERCADAL

En esta acreditada panadería se elabora todos los días pan FRANCÉS, MADRILEÑO, ESPAÑOL y MAHONÉS de 1.ª y 2.ª clase las tan acreditadas

GALLETAS CON ACEITE

Se sirve á domicilio. Horno y panadería, Cardona y Orfila 16 y 18.—MAHON

Tubos metálicos Flexibles MANICH

«marca registrada»

de acero, bronce, lat6n para la conducci6n de agua vapor, gas; aceites, materias grasas, petr6leos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protecci6n de otros tubos, conducci6n de semillas en las semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisi6n de órdenes con aplicaci6n ed las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico Lopez y Coll: Despacho y Almacén.—Escudillers 78.—BARCELONA

Representante en Menorca.—L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON

EN VENTA

Lo está en Mah6n la casa de la calle de Alba n.º 7.
Para informes calle de Gracia n.º 150

OPERARIOS

En la fábrica de pastas para sopa de Lorenzo Rotger, calle del Rosario, se necesitan dos operarios que sepan leer y escribir.



D. NICOLAS BORRAS LLADO

HA FALLECIDO

A LAS 11 DE ESTA MAÑANA A LA EDAD DE 86 AÑOS

Q. E. P. D.

Sn afljida esposa, hijas, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sencible perdida les ruegan eleven una oraci6n al Altísimo para eterno descanso de su alma y asistir á su entierro que tendrá lugar mañana Domingo á las 9 y media.

Casa Mortuoria calle del Pino n.º 1.

Mah6n 18 Junio de 1910.

Société generale de transports maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

P A R A N Á

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigraci6n de Barcelona.

SOCIETE FRANCE AMERIQUE

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Junio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.